ACTA 19/2026

Reunión ordinaria del Consejo Departamental del día 29 de octubre de 2026 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración y aprobación del Acta de Consejo N.º 18 de 2026.

2) Informe de Dirección

3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento:

a) Aprobar el informe de la Dra. María Julia Redondo sobre las actividades realizadas durante su licencia sabática (período 16/08/2026 – 30/09/2026).

b) Proyecto de resolución para fijar el criterio de otorgamiento de la excepción prevista en el régimen de incompatibilidades en las designaciones resultantes de concursos de Ayudante B.

c) Llamar a concurso público para cubrir un (1) cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignaturas: "Análisis Matemático I" y "Análisis Matemático II".

d) Llamar a concurso público para cubrir un (1) cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: "Álgebra y Geometría" y "Álgebra II".

e) Llamar a concurso público para cubrir dos (2) cargos de Ayudante "A" con dedicación simple en el Área II, asignaturas: "Geometría Analítica del Plano y el Espacio" y "Elementos de Álgebra y de Geometría".

f) Llamar a concurso público para cubrir ocho (8) cargos de Ayudante "B" en el Área I, asignaturas: "Análisis Matemático I" y "Análisis Matemático II".

g) Llamar a concurso público para cubrir dos (2) cargos de Ayudante "B" en el Área II, asignaturas: "Álgebra y Geometría" y "Elementos de Álgebra y de Geometría".

h) Llamar a concurso público para cubrir dos (2) cargos de Ayudante "B" en el Área VII, asignaturas: "Elementos de Métodos Numéricos" y "Conceptos de Análisis Numérico".

i) Llamar a concurso por reválida para cubrir un (1) cargo de Ayudante "B" en el Área I, asignaturas: "Análisis Matemático I" y "Análisis Matemático II", cubierto actualmente por el alumno Diego Luis Cárdenas.

4) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes:

a) Otorgar una asignación complementaria al Prof. Fernando Ignacio Díaz para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignatura "Matemática II ARQ", desde el 29 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2026, con reconocimiento de servicios desde el 19 hasta el 28 de octubre inclusive.

b) Otorgar o no otorgar las equivalencias y reválidas de las asignaturas solicitadas por las/os alumnas/os Joaquín Gómez Aramburu, Bárbara Artola, Tatiana Anahí Marillán Noguez, Luciana Abril Mansilla y Fernanda Elena Castellano, siguiendo, en cada caso, lo recomendado por la Comisión de Equivalencias y Reválidas.

5) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas:

a) Otorgar una ayuda económica a la Prof. Agustina Casco Alberino, por haber asistido en calidad de expositora, al "I Encuentro Conjunto SBM-UMA", desarrollado en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

b) Otorgar una ayuda económica a la Mg. Silvina Pistonesi, por haber asistido en calidad de expositora, al "II Congreso Argentino de Estadística (CAE II)", desarrollado en la ciudad de Tandil, entre los días 14 y 16 de octubre de 2026.

c) Otorgar una ayuda económica a la Esp. Alicia Esther Quintana, por haber asistido en calidad de coautora, al "II Congreso Argentino de Estadística (CAE II)", desarrollado en la ciudad de Tandil, entre los días 14 y 16 de octubre de 2026.

d) Otorgar una ayuda económica al Dr. Mariano Fernando De Leo, para asistir en calidad de expositor, al "XLII Congreso Argentino de Mecánica Computacional (MECOM 2026)", a desarrollarse en la ciudad de Mendoza, entre los días 10 y 13 de noviembre de 2026.

e) Otorgar una ayuda económica al Lic. Cristian Héctor Huenchul, para asistir en calidad de expositor, al "XLII Congreso Argentino de Mecánica Computacional (MECOM 2026)", a desarrollarse en la ciudad de Mendoza, entre los días 10 y 13 de noviembre de 2026.

f) Otorgar una ayuda económica al Dr. Emilio Agustín Lauret, para asistir en calidad de expositor, al "Encuentro de Geómetras de Argentina", a desarrollarse en la ciudad de Rosario, entre los días 9 y 11 de diciembre de 2026.

6) Dictámenes de la Comisión de Posgrado:

a) Designar al Dr. Sebastián José Ferraro y al Dr. Pablo Andrés Panzone como miembros titulares de la Comisión de Seguimiento de Alumnos de Posgrado, en el marco de la renovación e integración de las/os miembros docentes de dicha comisión, conforme a lo establecido en la Resolución DM N.º 376/2023.

b) Otorgar el aval departamental a la presentación de solicitud de fondos para la organización y realización del Congreso Dr. Antonio Monteiro 2027, en el marco de la Convocatoria de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología.

———

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 29 días del mes de octubre de 2026, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Decano Dr. Martín Darío Safe con la presencia de las/os siguientes miembros consejeras/os: Dr. Mariano Fernando De Leo, Dra. Mariana Inés Prieto, Dr. Diego Nicolás Castaño, Dra. Fiorela Rossi Bertone y Dr. Gonzalo Hugo Ibáñez Firnkorn por el claustro de Profesoras/es; María Camila Besson, Sofía Ayelén Córdoba, Araceli Abigaíl Ramírez y Pilar Maiztegui por el claustro de Alumnas/os.

Se encuentra presente la Secretaria Académica Dra. Diana Jorgelina Recchi.

1) Se pone a consideración el Acta de Consejo N.º 18 de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de Dirección:

- El viernes 30 de octubre, de 16 a 18, el ciclo "Un café con científicos" tendría su cuarto y último encuentro del año en la Casa de la Cultura, Alem 925. Por el Departamento de Matemática participaría la Prof. Carina Noelia Fernández.
- La Prof. Blanca Isabel Niel presentó el 26 de octubre su renuncia condicionada a partir del 1.º de diciembre de 2026, para acogerse a los beneficios de la jubilación.
- El Consejo Superior Universitario aprobó, en su sesión del 21 de octubre, las tres propuestas de designación de profesoras ordinarias elevadas por el Departamento: la Prof. Carina Noelia Fernández como profesora adjunta con dedicación exclusiva del Área IV, la Lic. Bárbara Isabel Ferrante como profesora adjunta con dedicación simple del Área I y la Esp. Carolina Anahí Basterra del Vall Iturria como profesora adjunta con dedicación simple del Área IV.
- En esa misma sesión se aprobó otorgar menciones en el marco del Premio 25 de Mayo a cuatro egresadas de las carreras del Departamento: Cintia Vanesa Flores Yapu, de la Licenciatura en Matemática, y María Celeste Castro, María Elena Díaz Martínez y Damaris Joana Vidal, del Profesorado en Matemática.
- Sobre la causa del Consejo Interuniversitario Nacional por el cumplimiento de la Ley de Financiamiento de la Educación Universitaria, se informó que la Cámara concedió los recursos de apelación interpuestos por el Poder Ejecutivo contra las dos intimaciones a cumplir la medida cautelar y contra la continuidad de su ejecución. El Estado Nacional pidió también suspender y dejar sin efecto la multa personal de pesos cien mil ($100.000) diarios impuesta al Jefe de Gabinete. El Consejo Interuniversitario Nacional pidió revisar las decisiones de la Cámara y, subsidiariamente, aclarar que las apelaciones no suspendían la ejecución. Además, solicitó aumentar el monto de la multa.
- Según el calendario difundido de las actividades por los 70 años de la UNS, las jornadas departamentales de Ingeniería Química se realizarían los días 23 y 24 de noviembre, y las de Agronomía, los días 26 y 27 de noviembre. Las de Economía estaban previstas para el 14 y 15 de diciembre. Todas se desarrollarían en el Centro Histórico Cultural de la UNS, en Rondeau 29.
- El Director Decano agradeció a quienes organizaron las jornadas del 22 y 23 de octubre por los 70 años del Departamento de Matemática y del INMABB y a quienes participaron en ellas y las acompañaron. Se compartieron charlas, juegos, talleres, muestras y espacios de encuentro con la comunidad. La conmemoración incluyó también el descubrimiento de placas en el Departamento y en el Instituto.

3) La Comisión de **Interpretación y Reglamento** recomienda:

a) Aprobar el informe de la Dra. María Julia Redondo sobre las actividades realizadas durante su licencia sabática (período 16/08/2026 – 30/09/2026).

Se aprueba por unanimidad.

b) Proyecto de resolución para fijar el criterio de otorgamiento de la excepción prevista en el régimen de incompatibilidades en las designaciones resultantes de concursos de Ayudante B.

El Director Decano aclara que la excepción se aplicaría sólo si quedan cargos vacantes después de realizar todas las designaciones posibles sin excepción y respetando el orden de mérito. No podrá excederse el máximo de dos (2) cargos ni configurarse otra incompatibilidad. Agrega que, después de que el proyecto ingresó al Consejo Departamental, el Consejo Superior Universitario aprobó, en su sesión del 21 de octubre, el texto ordenado del Régimen de Incompatibilidades para el Personal Docente Universitario de la Universidad Nacional del Sur, mediante la Resolución CSU N.º 723/2026. Esta resolución derogó la CSU-665/2022 y su modificatoria, la CSU-482/2026, y consolidó el contenido de ambas en un único texto. Por ello, el Director Decano propuso actualizar las referencias a la normativa vigente en el VISTO, los considerandos y el artículo 1.º del proyecto, reemplazando la cita "artículo 15 del Anexo I de la Resolución CSU N.º 665/2022, en la redacción dispuesta por la Resolución CSU N.º 482/2026" por "artículo 15 del Anexo de la Resolución CSU N.º 723/2026".

El Director Decano somete a votación el proyecto de resolución recomendado por la Comisión de Interpretación y Reglamento, con la actualización de las referencias que señaló.

Se aprueba por unanimidad.

c) Llamar a concurso público para cubrir un (1) cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignaturas: "Análisis Matemático I" y "Análisis Matemático II".

JURADO

Titulares: Dra. Jessica Adriana DEL PUNTA, Dr. Santiago CAPRIOTTI e Ing. José Alejandro USABIAGA

Suplentes: Lic. Alfredo Carlos Enrique ALZAGA, Dr. Mariano Fernando DE LEO y Prof. Rafael Adrián CORNEJO ENDARA

VEEDORES:

Titular: Dr. Antonio Francisco GARAYALDE
Suplente: Esp. Liliana Amalia GARCIA

Se aprueba por unanimidad.

d) Llamar a concurso público para cubrir un (1) cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: "Álgebra y Geometría" y "Álgebra II".

JURADO

Titulares: Dr. Martín FIGALLO, Lic. Natalia Vanesa ABAD SANTOS y Dra. Melina Vanina VERDECCHIA.

Suplentes: Dr. Sebastián José FERRARO, Dra. Fiorela ROSSI BERTONE y Prof. Romina Tamara WAGNER.

VEEDORES:

Titular: Lic. Alfredo Carlos Enrique ÁLZAGA
Suplente: Dr. Juan Ignacio ARDENGHI

Se aprueba por unanimidad.

e) Llamar a concurso público para cubrir dos (2) cargos de Ayudante "A" con dedicación simple en el Área II, asignaturas: "Geometría Analítica del Plano y el Espacio" y "Elementos de Álgebra y de Geometría".

JURADO

Titulares: Dra. Laura Alicia RUEDA, Dra. Graciela María DESIDERI y Lic. Guadalupe QUIJON

Suplentes: Dr. Diego Nicolás CASTAÑO, Dr. Ignacio Darío VIGLIZZO y Lic. Mauro COLANTONIO

VEEDORES:

Titular: Téc. Univ. Ricardo Ariel SEJZER
Suplente: Lic. Sandra Tanya MÓNACO

Se aprueba por unanimidad.

f) Llamar a concurso público para cubrir ocho (8) cargos de Ayudante "B" en el Área I, asignaturas: "Análisis Matemático I" y "Análisis Matemático II".

JURADO

Titulares: Dr. Juan Manuel ARRIOLA, Dra. Mariana Inés PRIETO y Lic. Sebastián FALÚ.

Suplentes: Dr. Pablo Andrés PANZONE, Dr. Guillermo CAPOBIANCO y Lic. Guillermina PUCCIA.

VEEDORES:

Titular: Lic. Leandro Martín RUIZ
Suplente: Prof. Carolina Belén ZEPPA

El Director Decano somete a votación el llamado a concurso, incorporando el número de la resolución correspondiente a lo aprobado en el punto 3.b).

Se aprueba por unanimidad.

g) Llamar a concurso público para cubrir dos (2) cargos de Ayudante "B" en el Área II, asignaturas: "Álgebra y Geometría" y "Elementos de Álgebra y de Geometría".

JURADO

Titulares: Dr. Diego Nicolás CASTAÑO, Dr. Sebastián José FERRARO y Prof. Carolina Belén ZEPPA.

Suplentes: Dr. Ignacio Darío VIGLIZZO, Dra. Fiorela ROSSI BERTONE, Dra. Melina Valeria GUARDIOLA.

VEEDORES:

Titular: Lic. Susana Graciela SACOMANI
Suplente: Prof. Damaris Joana VIDAL

El Director Decano somete a votación el llamado a concurso, incorporando el número de la resolución correspondiente a lo aprobado en el punto 3.b).

Se aprueba por unanimidad.

h) Llamar a concurso público para cubrir dos (2) cargos de Ayudante "B" en el Área VII, asignaturas: "Elementos de Métodos Numéricos" y "Conceptos de Análisis Numérico".

JURADO

Titulares: Dr. Julio Hugo TOLOZA, Dr. Mariano Fernando DE LEO y Dr. Juan Ignacio ARDENGHI.

Suplentes: Dr. Gabriel Aníbal CARRIZO, Dr. Ricardo Jorge PIGNOL y Lic. Leandro Martín RUIZ.

VEEDORES:

Titular: Lic. Mariel Patricia SOLIS CARTAGENA
Suplente: Lic. Rocío Belén SUÁREZ ALBANESI

El Director Decano somete a votación el llamado a concurso, incorporando el número de la resolución correspondiente a lo aprobado en el punto 3.b).

Se aprueba por unanimidad.

i) Llamar a concurso por reválida para cubrir un (1) cargo de Ayudante "B" en el Área I, asignaturas: "Análisis Matemático I" y "Análisis Matemático II", cubierto actualmente por el alumno Diego Luis Cárdenas.

JURADO

Titulares: Lic. Bárbara Isabel FERRANTE, Dr. Franco Sebastián GENTILE y Prof. Ruben Adalberto CUFRÉ VERBEKE.

Suplentes: Dr. Rodrigo Fernando IGLESIAS, Prof. Ana Inés COCILOVA y Lic. Mariel Patricia SOLIS CARTAGENA.

Se aprueba por unanimidad.

4) La Comisión de **Asuntos Docentes** recomienda:

a) Otorgar una asignación complementaria al Prof. Fernando Ignacio Díaz para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignatura "Matemática II ARQ", desde el 29 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2026, con reconocimiento de servicios desde el 19 hasta el 28 de octubre de 2026 inclusive.

Se aprueba por unanimidad.

b) Otorgar o no otorgar las equivalencias y reválidas de las asignaturas solicitadas por las/os alumnas/os Joaquín Gómez Aramburu, Bárbara Artola, Tatiana Anahí Marillán Noguez, Luciana Abril Mansilla y Fernanda Elena Castellano, siguiendo, en cada caso, lo recomendado por la Comisión de Equivalencias y Reválidas.

Se aprueba por unanimidad.

5) La Comisión de **Economía y Finanzas** recomienda:

a) Otorgar una ayuda económica a la Prof. Agustina Casco Alberino, por haber asistido en calidad de expositora, al "I Encuentro Conjunto SBM-UMA", desarrollado en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

   El Director Decano somete a votación otorgar hasta medio (1/2) día de viático nacional en concepto de gastos de inscripción y dos (2) días de viáticos nacionales.

   Se aprueba por unanimidad.

b) Otorgar una ayuda económica a la Mg. Silvina Pistonesi, por haber asistido en calidad de expositora, al "II Congreso Argentino de Estadística (CAE II)", desarrollado en la ciudad de Tandil, entre los días 14 y 16 de octubre de 2026.

   El Director Decano somete a votación otorgar hasta medio (1/2) día de viático nacional en concepto de gastos de inscripción y dos (2) días de viáticos nacionales.

   Se aprueba por unanimidad.

c) Otorgar una ayuda económica a la Esp. Alicia Esther Quintana, por haber asistido en calidad de coautora, al "II Congreso Argentino de Estadística (CAE II)", desarrollado en la ciudad de Tandil, entre los días 14 y 16 de octubre de 2026.

   El Director Decano somete a votación otorgar hasta medio (1/2) día de viático nacional en concepto de gastos de inscripción y un (1) día de viático nacional, por su participación como coautora.

   Se aprueba por unanimidad.

d) Otorgar una ayuda económica al Dr. Mariano Fernando De Leo, para asistir en calidad de expositor, al "XLII Congreso Argentino de Mecánica Computacional (MECOM 2026)", a desarrollarse en la ciudad de Mendoza, entre los días 10 y 13 de noviembre de 2026.

   El Director Decano somete a votación otorgar dos (2) días de viáticos nacionales y hasta medio (1/2) día de viático nacional en concepto de gastos de inscripción.

   Se aprueba por mayoría; se excusa el consejero Dr. Mariano F. De Leo.

e) Otorgar una ayuda económica al Lic. Cristian Héctor Huenchul, para asistir en calidad de expositor, al "XLII Congreso Argentino de Mecánica Computacional (MECOM 2026)", a desarrollarse en la ciudad de Mendoza, entre los días 10 y 13 de noviembre de 2026.

   El Director Decano somete a votación otorgar dos (2) días de viáticos nacionales y hasta medio (1/2) día de viático nacional en concepto de gastos de inscripción.

   Se aprueba por unanimidad.

f) Otorgar una ayuda económica al Dr. Emilio Agustín Lauret, para asistir en calidad de expositor, al "Encuentro de Geómetras de Argentina", a desarrollarse en la ciudad de Rosario, entre los días 9 y 11 de diciembre de 2026.

   El Director Decano somete a votación otorgar dos (2) días de viáticos nacionales.

   Se aprueba por mayoría; se excusa la consejera Dra. Fiorela Rossi Bertone.

6) La Comisión de **Posgrado** recomienda:

a) Designar al Dr. Sebastián José Ferraro y al Dr. Pablo Andrés Panzone como miembros titulares de la Comisión de Seguimiento de Alumnos de Posgrado, en

el marco de la renovación e integración de las/os miembros docentes de dicha comisión, conforme a lo establecido en la Resolución DM N.º 376/2023.

El Director Decano somete a votación designar al Dr. Sebastián José Ferraro y al Dr. Pablo Andrés Panzone como miembros titulares de la Comisión de Seguimiento de Alumnos de Posgrado, a partir del 29 de octubre de 2026 por un período de tres (3) años, conforme a lo establecido en la Resolución DM N.º 376/2023.

Se aprueba por unanimidad.

b) Otorgar el aval departamental a la presentación de solicitud de fondos para la organización y realización del Congreso Dr. Antonio Monteiro 2027, en el marco de la Convocatoria de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Director Decano a someter a tratamiento sobre tablas los siguientes temas:

a) Designar a la Lic. Paula Soledad Helt como Coordinadora de Acciones Tutoriales, desde el 29 de octubre de 2026 hasta el 30 de septiembre de 2027, con reconocimiento de servicios desde el 1.º de octubre hasta el 28 de octubre de 2026 inclusive.

Se aprueba por unanimidad.

b) Designar a las alumnas Camila Fuentes y Pilar Maiztegui como Tutoras Alumnas, desde el 29 de octubre de 2026 hasta el 30 de septiembre de 2027, con reconocimiento de servicios desde el 1.º de octubre hasta el 28 de octubre de 2026 inclusive.

El Director Decano explica que el llamado comprendía dos (2) funciones de Tutora/or Alumna/o y que la Comisión Evaluadora había sugerido tres (3) designaciones. Según las consultas realizadas a la Secretaría General Académica y a la Secretaría General de Planificación y Gestión Presupuestaria, sólo se disponía de las dos (2) funciones consolidadas por el Consejo Superior Universitario en 2024, sin posibilidad de bloquear un cargo docente ni reasignar fondos de funcionamiento para una tercera función de Tutora/or Alumna/o. Aclara que la cantidad de Tutoras/es Alumnas/os en los distintos departamentos no guarda una correspondencia automática con el número de carreras, ya que la distribución de esas funciones respondió en buena medida a distintos programas de la Secretaría de Políticas Universitarias. Por ello, más allá de las gestiones que pudieran realizarse ante la administración central para incrementar más adelante la cantidad de Tutoras/es Alumnas/os, la propuesta en este punto era designar a Camila Fuentes y Pilar Maiztegui, que eran quienes se ubicaban en los dos (2) primeros lugares del orden de mérito. Señala también que el artículo 2 de la Resolución DM N.º 143/2013 establece la selección de dos (2) Tutoras/es Alumnas/os, una/o para cada una de las carreras del Departamento. Explica que esa reglamentación fue aprobada en 2013, cuando el Departamento aún dictaba solo dos carreras, y que en 2024 y 2025 se designaron dos (2) Tutoras/es Alumnas/os para las tres carreras. Por ello, señala la necesidad de actualizar la reglamentación departamental.

El Director Decano somete a votación la designación de Camila Fuentes y Pilar Maiztegui como Tutoras Alumnas, en los términos indicados en el punto, para las tres carreras del Departamento.

Se aprueba por mayoría; se abstiene la consejera Pilar Maiztegui.

Siendo las 11:24 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.